MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal
SIAPER

DECRETO D.A.E.M. Nº 172

CHIGUAYANTE, 22 ENE 2015

VISTOS : El Memo N° 01 del Director (s) DAEM, en la cual solicita cometido funcionario para doña Myrna Juárez Valladares, docente del Liceo B*37 y doña Claudia Ocampo Sanhueza, docente de la Escuela E-0553, para que asistan a la jornada Red Maestros de Maestros 2015, a realizarse los días 13, 14 y 15 de enero de 2015, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica , ubicado en camino Nido de Águila N° 14577 comuna de Lo Barnechea Santiago, lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1 de 1996 de Educación; el Decreto Alcaldicio Nº 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12, 56 y 63 del D.F.L. Nº 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifíquese en Cometido Funcionario a Myrna Juárez Valladares, docente del Liceo B*37 y doña Claudia Ocampo Sanhueza, docente de la Escuela E-0553, para que asistan a la jornada Red Maestros de Maestros 2015, a realizarse los días 13, 14 y 15 de enero de 2015, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica , ubicado en camino Nido de Águila N° 14577 comuna de Lo Barnechea Santiago

2. Déjese establecido que este cometido no da derecho a gastos de ningún tipo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

JUAN ALCAINO ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL JURIDICO DAEM CHIGUAYANTE

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Depto. de Personal DAEM
- Interesado
- Carpeta Personal

JARV/JAE/DGH/COA/coa.